

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

Informe de Auditoría,  
Cuentas Anuales e  
Informe de Gestión  
al 31 de diciembre de 2017



## *Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente*

A los Accionistas de Luga de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.:

---

### *Opinión*

Hemos auditado las cuentas anuales de Luga de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., (la Sociedad), que comprenden el balance de situación a 31 de diciembre de 2017, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### *Fundamento de la opinión*

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

### *Aspectos más relevantes de la auditoría*

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

---

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., Torre PwC, Pº de la Castellana 259 B, 28046 Madrid, España  
Tel.: +34 915 684 400 / +34 902 021 111, Fax: +34 915 685 400, www.pwc.es

1

Aspectos más relevantes de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
---	---

*Cartera de inversiones financieras*

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto de la Sociedad, está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de la Sociedad, se encuentra descrita en la nota 4 de la memoria adjunta y en la nota 7 de la misma, se detalla la Cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2017.

Identificamos esta área como el aspecto más relevante a considerar en la auditoría de la Sociedad, por la repercusión que la cartera de inversiones tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor teórico de la misma.

La Sociedad mantiene un contrato de gestión con Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., como Sociedad Gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad Gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros de la Sociedad.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras de la Sociedad, entre los que destacan los siguientes:

*Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos*

Solicitamos a la Entidad Depositaria, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2017, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables de la Sociedad, proporcionados por la Sociedad Gestora.

*Valoración de la cartera de inversiones*

Comprobamos la valoración de la totalidad de los activos negociados en algún mercado organizado así como las participaciones en otros vehículos de inversión colectiva de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad Gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Para la totalidad de los pagarés que se encuentran en la cartera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017, revisamos los métodos de valoración empleados por la Sociedad Gestora, re-ejecutando los cálculos realizados por la misma durante el ejercicio, utilizando el trabajo de un experto del auditor en materia de valoración y que cumple con todos los requisitos de independencia.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad de la Sociedad no son significativas.

---

*Otra información: Informe de gestión*

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2017, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Sociedad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre el trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2017 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

---

*Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales*

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad, para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad, en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Guillermo Cavia González (20552)

13 de abril de 2018

**AUDITORES**  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS  
DE CUENTAS DE ESPAÑA

PRICEWATERHOUSECOOPERS  
AUDITORES, S.L.

2018 Núm.01/18/09278

COPIA  
.....  
Informe de auditoría de cuentas sujeto  
a la normativa de auditoría de cuentas  
española o internacional  
.....



ON2952944

CLASE 8.ª

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

<b>ACTIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Activo no corriente</b>		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	-	-
Bienes inmuebles de uso propio	-	-
Mobiliario y enseres	-	-
Activos por impuesto diferido	-	-
<b>Activo corriente</b>		
Deudores	<b>20 344 595,77</b>	<b>20 083 468,02</b>
	138 209,38	154 784,19
Cartera de inversiones financieras	<b>19 084 069,01</b>	<b>16 220 601,90</b>
Cartera interior	<b>2 661 733,04</b>	<b>8 918 585,54</b>
Valores representativos de deuda	1 846 053,95	8 048 636,13
Instrumentos de patrimonio	815 679,09	590 099,64
Instituciones de Inversión Colectiva	-	279 849,77
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	-
Otros	-	-
Cartera exterior	<b>16 391 970,28</b>	<b>7 258 725,32</b>
Valores representativos de deuda	4 472 232,62	4 620 702,54
Instrumentos de patrimonio	2 473 147,05	1 529 299,00
Instituciones de Inversión Colectiva	9 446 590,61	1 100 723,78
Depósitos en Entidades de Crédito	-	-
Derivados	-	8 000,00
Otros	-	-
Intereses de la cartera de inversión	30 365,69	43 291,04
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	1 122 317,38	3 708 081,93
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>20 344 595,77</b>	<b>20 083 468,02</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



ON2952945

CLASE 8.ª

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Balance de situación al 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

<b>PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas</b>	<b>20 318 699,51</b>	<b>20 060 130,54</b>
Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	20 318 699,51	20 060 130,54
Capital	16 179 900,00	16 179 900,00
Partícipes	-	-
Prima de emisión	(1 319 084,39)	(1 319 084,39)
Reservas	5 199 343,25	4 707 564,88
(Acciones propias)	(42,59)	(28,32)
Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Otras aportaciones de socios	-	-
Resultado del ejercicio	258 583,24	491 778,37
(Dividendo a cuenta)	-	-
Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio	-	-
Otro patrimonio atribuido	-	-
<b>Pasivo no corriente</b>	-	-
Provisiones a largo plazo	-	-
Deudas a largo plazo	-	-
Pasivos por impuesto diferido	-	-
<b>Pasivo corriente</b>	<b>25 896,26</b>	<b>23 337,48</b>
Provisiones a corto plazo	-	-
Deudas a corto plazo	-	-
Acreedores	21 396,26	23 337,48
Pasivos financieros	-	-
Derivados	4 500,00	-
Periodificaciones	-	-
<b>TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO</b>	<b>20 344 595,77</b>	<b>20 083 468,02</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>2017</b>	<b>2016</b>
<b>Cuentas de compromiso</b>	<b>1 068 300,00</b>	<b>1 593 000,00</b>
Compromisos por operaciones largas de derivados	1 068 300,00	1 593 000,00
Compromisos por operaciones cortas de derivados	-	-
<b>Otras cuentas de orden</b>	<b>14 715 248,91</b>	<b>20 037 992,39</b>
Valores cedidos en préstamo por la IIC	-	-
Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Valores recibidos en garantía por la IIC	-	-
Capital nominal no suscrito ni en circulación	7 870 100,00	7 870 100,00
Pérdidas fiscales a compensar	-	-
Otros	6 845 148,91	12 167 892,39
<b>TOTAL CUENTAS DE ORDEN</b>	<b>15 783 548,91</b>	<b>21 630 992,39</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2017.



ON2952946

CLASE 8.<sup>a</sup>**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

	2017	2016
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos	-	-
Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva	11 102,14	9 424,18
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	(73 304,82)	(67 282,52)
Comisión de gestión	(60 736,08)	(58 317,98)
Comisión de depositario	-	-
Ingreso/gasto por compensación compartimento	-	-
Otros	(12 568,74)	(8 964,54)
Amortización del inmovilizado material	-	-
Excesos de provisiones	-	-
Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	-	-
<b>Resultado de explotación</b>	<b>(62 202,68)</b>	<b>(57 858,34)</b>
Ingresos financieros	207 842,69	278 057,05
Gastos financieros	(8 351,65)	(1 104,18)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros	242 776,98	237 419,06
Por operaciones de la cartera interior	84 256,33	128 307,86
Por operaciones de la cartera exterior	135 387,75	84 261,30
Por operaciones con derivados	23 132,90	24 849,90
Otros	-	-
Diferencias de cambio	(42 422,06)	(19 482,77)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	(76 448,09)	59 715,01
Deterioros	-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior	15 553,27	126 467,38
Resultados por operaciones de la cartera exterior	(112 011,85)	(46 618,00)
Resultados por operaciones con derivados	20 010,49	(20 134,37)
Otros	-	-
<b>Resultado financiero</b>	<b>323 397,87</b>	<b>554 604,17</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>261 195,19</b>	<b>496 745,83</b>
Impuesto sobre beneficios	(2 611,95)	(4 967,46)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>258 583,24</b>	<b>491 778,37</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	258 583,24
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>258 583,24</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	16 179 900,00	(1 319 084,39)	4 707 564,88	(28,32)	-	-	491 778,37	-	-	20 060 130,54
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>16 179 900,00</b>	<b>(1 319 084,39)</b>	<b>4 707 564,88</b>	<b>(28,32)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>491 778,37</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20 060 130,54</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	258 583,24	-	-	258 583,24
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	491 778,37	-	-	-	(491 778,37)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	-	-	(14,27)	-	-	-	-	-	(14,27)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2017</b>	<b>16 179 900,00</b>	<b>(1 319 084,39)</b>	<b>5 199 343,25</b>	<b>(42,59)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>258 583,24</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20 318 699,51</b>

Las Notas 1 a 14, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2952947

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresado en euros)

<b>A) Estado de ingresos y gastos reconocidos</b>	
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	491 778,37
Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas	
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	
<b>Total de ingresos y gastos reconocidos</b>	<b>491 778,37</b>

**B) Estado total de cambios en el patrimonio neto**

	Capital	Prima de emisión	Reservas	(Acciones propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo a cuenta)	Otro patrimonio atribuido	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2015</b>	<b>16 179 900,00</b>	<b>(1 319 082,83)</b>	<b>4 596 663,44</b>	<b>(10,41)</b>	-	-	<b>110 901,44</b>	-	-	<b>19 568 371,64</b>
Ajustes por cambios de criterio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado</b>	<b>16 179 900,00</b>	<b>(1 319 082,83)</b>	<b>4 596 663,44</b>	<b>(10,41)</b>	-	-	<b>110 901,44</b>	-	-	<b>19 568 371,64</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	-	491 778,37	-	-	491 778,37
Aplicación del resultado del ejercicio	-	-	110 901,44	-	-	-	(110 901,44)	-	-	-
Operaciones con accionistas	-	(1,56)	-	(17,91)	-	-	-	-	-	(19,47)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2016</b>	<b>16 179 900,00</b>	<b>(1 319 084,39)</b>	<b>4 707 564,88</b>	<b>(28,32)</b>	-	-	<b>491 778,37</b>	-	-	<b>20 060 130,54</b>



CLASE 8.ª



ON2952948



0N2952949

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

REGISTRO DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

**(Expresada en euros)**

---

## **1. Actividad y gestión del riesgo**

### **a) Actividad**

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en lo sucesivo la Sociedad, fue constituida el 11 de febrero de 1999. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana 29, Madrid.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (C.N.M.V.) desde el 17 de septiembre de 1999 con el número 627, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Sociedad de Inversión de Capital Variable a partir de entonces.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003, y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación de la Sociedad está encomendada a Bankinter Gestión de Activos, S.A., S.G.I.I.C., sociedad participada al 100% por Bankinter S.A., que adicionalmente es la Entidad Depositaria de la Sociedad. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para la Sociedad, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

La Sociedad está sometida a la normativa legal específica de las Sociedades de Inversión de Capital Variable, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- Cambio de forma automática, a partir de la entrada en vigor de la mencionada Ley, de la denominación "Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable" (S.I.M.C.A.V.) y sus diferentes variantes, por "Sociedad de Inversión de Capital Variable" (S.I.C.A.V.).



CLASE 8.ª



0N2952950

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

- El capital mínimo desembolsado deberá situarse en 2.400.000 euros. El capital estatutario máximo no podrá superar en más de diez veces el capital inicial.
- El número de accionistas de la Sociedad no podrá ser inferior a 100.

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligado cumplimiento de la ley o de las prescripciones del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, el capital o el número de accionistas de una sociedad de inversión, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Las acciones representativas del capital estatutario máximo que no estén suscritas o las que posteriormente haya adquirido la Sociedad, deben mantenerse en cartera hasta que sean puestas en circulación por los órganos gestores. Las acciones en cartera deberán estar en poder del Depositario, tal y como se menciona en el artículo 80 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.
- Los valores mobiliarios y demás activos financieros de la Sociedad no pueden pignorar ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que la Sociedad realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- La Sociedad debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública.
- La Sociedad se encuentra sujeta a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.



**CLASE 8.ª**



ON2952951

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

La Sociedad Gestora percibe una comisión anual en concepto de gastos de gestión calculada sobre el patrimonio de la Sociedad. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de gestión ha sido del 0,30%.

Igualmente se establece una remuneración de la Entidad Depositaria calculada sobre el patrimonio custodiado. En los ejercicios 2017 y 2016 la comisión de depositaría ha sido nula.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión de la Sociedad, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la C.N.M.V.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

- **Riesgo de mercado:** representa el riesgo de incurrir en pérdidas debido a movimientos adversos en los precios de mercado de los activos financieros en los que opera la Sociedad. Entre dichos riesgos, los más significativos son los tipos de interés, los tipos de cambio y las cotizaciones de los títulos que la Sociedad tenga en cartera.
- **Riesgo de crédito:** se trata del riesgo de que puedan originarse pérdidas potenciales debidas a cambios en la capacidad o intención de la contraparte de cumplir sus obligaciones financieras con la Sociedad.
- **Riesgo de liquidez:** se produce cuando existen dificultades en el momento de realizar en el mercado los activos en cartera.
- **Riesgo operacional:** aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.



CLASE 8.<sup>a</sup>  
PAGO A PERSONAS Y ENTIDADES



0N2952952

## Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

---

#### 2. Bases de presentación de las cuentas anuales

##### a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por la Junta de Accionistas de la Sociedad, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.

##### b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la C.N.M.V. y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

##### c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2017 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la C.N.M.V.

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2017, las correspondientes al ejercicio anterior.

No se han producido modificaciones contables que afecten significativamente a la comparación entre las cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016.





ON2952954

CLASE 8.ª

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

### 3. Propuesta y aprobación de distribución de resultados

El detalle de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2017, por el Consejo de Administración a la Junta de Accionistas, así como la aprobación de la distribución del resultado del ejercicio 2016, es la siguiente:

	2017	2016
<b>Base de reparto</b>		
Resultado del ejercicio	258 583,24	491 778,37
	<b>258 583,24</b>	<b>491 778,37</b>
<b>Propuesta de distribución</b>		
Reserva legal	25 858,32	49 177,83
Reserva voluntaria	232 724,92	442 600,54
	<b>258 583,24</b>	<b>491 778,37</b>

### 4. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión de la Sociedad continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) Principio del devengo

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.



0N2952955

**CLASE 8.<sup>a</sup>**

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

- Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.



0N2952956

**CLASE 8.<sup>a</sup>**



**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

- Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

- Depósitos en entidades de crédito: depósitos que la Sociedad mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.



0N2952957

**CLASE 8.ª**

REGISTRO DE MARCAS DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.



CLASE 8.ª

CLASE 8.ª



ON2952958

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

g) Valores representativos de deuda

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance de situación.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.





CLASE 8.ª

CONTRIBUCIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES



ON2952960

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

En el apartado octavo del artículo 32 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, se establece que la adquisición por la Sociedad de sus acciones propias, entre el capital inicial y el capital estatutario máximo, no estará sujeta a las limitaciones establecidas sobre adquisición derivativa de acciones propias en la Ley de Sociedades de Capital. Por debajo de dicho capital mínimo la Sociedad podrá adquirir acciones con los límites y condiciones establecidos en la citada Ley de Sociedades de Capital.

k) Valor teórico de las acciones

La determinación del patrimonio de la Sociedad a los efectos del cálculo del valor teórico de las correspondientes acciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones.

l) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".



ON2952961

CLASE 8.ª

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

**5. Deudores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Depósitos de garantía	73 860,42	119 812,64
Administraciones Públicas deudoras	58 989,05	29 495,82
Otros	5 359,91	5 475,73
	<u>138 209,38</u>	<u>154 784,19</u>

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge los importes cedidos en garantía por posiciones en futuros financieros vivas al cierre de cada ejercicio.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario practicados en el ejercicio correspondiente.

**6. Acreedores**

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Administraciones Públicas acreedoras	2 611,95	5 000,01
Otros	18 784,31	18 337,47
	<u>21 396,26</u>	<u>23 337,48</u>

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se desglosa tal y como sigue:

	2017	2016
Retenciones practicadas en el ejercicio sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario	-	32,55
Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio	2 611,95	4 967,46
	<u>2 611,95</u>	<u>5 000,01</u>



CLASE 8.ª



ON2952962

## Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

### Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017

(Expresada en euros)

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

#### 7. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores de la Sociedad, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se muestra a continuación:

	2017	2016
<b>Cartera interior</b>	<b>2 661 733,04</b>	<b>8 918 585,54</b>
Valores representativos de deuda	1 846 053,95	8 048 636,13
Instrumentos de patrimonio	815 679,09	590 099,64
Instituciones de Inversión Colectiva		279 849,77
<b>Cartera exterior</b>	<b>16 391 970,28</b>	<b>7 258 725,32</b>
Valores representativos de deuda	4 472 232,62	4 620 702,54
Instrumentos de patrimonio	2 473 147,05	1 529 299,00
Instituciones de Inversión Colectiva	9 446 590,61	1 100 723,78
Derivados		8 000,00
<b>Intereses de la cartera de inversión</b>	<b>30 365,69</b>	<b>43 291,04</b>
	<b>19 084 069,01</b>	<b>16 220 601,90</b>

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2017. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados de la Sociedad, respectivamente, al 31 de diciembre de 2016.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Bankinter, S.A.

#### 8. Tesorería

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el saldo de este epígrafe del balance de situación adjunto corresponde íntegramente al saldo de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad en el Depositario, las cuales no se encuentran remuneradas.



ON2952963

CLASE 8.ª

Código de Clasificación de los Instrumentos de Pago

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

**9. Patrimonio atribuido a accionistas**

El movimiento del Patrimonio atribuido a accionistas durante los ejercicios 2017 y 2016 se detalla en el Estado de cambios en el patrimonio neto.

**a) Capital Social**

El movimiento del capital social durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Operaciones con acciones	Otros	2017
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	13 774 900,00	-	-	13 774 900,00
	<b>16 179 900,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16 179 900,00</b>
	2015	Operaciones con acciones	Otros	2016
Capital inicial	2 405 000,00	-	-	2 405 000,00
Capital estatutario emitido	13 774 900,00	-	-	13 774 900,00
	<b>16 179 900,00</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>16 179 900,00</b>

El capital social inicial está representado por 240.500 acciones de 10 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Desde el 19 de diciembre de 2006 las acciones de la Sociedad están admitidas a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil.

El capital estatutario máximo se establece en 24.050.000 euros representado por 2.405.000 acciones de 10 euros nominales cada una.



0N2952964

CLASE 8.ª

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

**b) Reservas**

El movimiento de las reservas y el resultado durante los ejercicios 2017 y 2016, se muestra a continuación:

	2016	Distribución resultados de 2016	Otros	2017
Reserva legal	503 230,69	49 177,83	-	552 408,52
Reserva voluntaria	4 204 334,19	442 600,54	-	4 646 934,73
	<b>4 707 564,88</b>	<b>491 778,37</b>	<b>-</b>	<b>5 199 343,25</b>

	2015	Distribución resultados de 2015	Otros	2016
Reserva legal	492 140,55	11 090,14	-	503 230,69
Reserva voluntaria	4 104 522,89	99 811,30	-	4 204 334,19
	<b>4 596 663,44</b>	<b>110 901,44</b>	<b>-</b>	<b>4 707 564,88</b>

La reserva legal se dota de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social. No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

**c) Acciones propias**

El movimiento del epígrafe de "Acciones Propias" durante los ejercicios 2017 y 2016, ha sido el siguiente:

	2017	2016
Saldo al 1 de enero	(28,32)	(10,41)
Entradas	(14,27)	(40,21)
Salidas	-	22,30
Saldo al 31 de diciembre	<b>(42,59)</b>	<b>(28,32)</b>



ON2952965

CLASE 8.ª

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.****Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Sociedad mantenía 3 y 2 acciones propias en cartera, respectivamente.

**d) Valor teórico**

El valor teórico de las acciones al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se ha obtenido de la siguiente forma:

	2017	2016
Patrimonio atribuido a accionistas	20 318 699,51	20 060 130,54
Número de acciones en circulación	1 617 987	1 617 988
Valor teórico por acción	12,56	12,40
Número de accionistas	105	107

**e) Accionistas**

Al cierre de los ejercicios 2017 y 2016, dos accionistas poseían acciones que representaban el 74,37%, en ambos ejercicios, de la cifra de capital en circulación, por lo que al poseer un porcentaje de participación superior al 20%, se considera participación significativa de acuerdo con el artículo 31 del Real Decreto 1082/2012 de Instituciones de Inversión Colectiva, y sucesivas modificaciones.

Al ser los accionistas con participación significativa personas jurídicas, se incluye el detalle de los mismos:

	2017	2016
<b>Accionistas</b>		
Unicosa Renta, S.L.	39,74%	39,74%
Unión Comercial Granadina, S.A.	34,63%	34,63%
	<u>74,37%</u>	<u>74,37%</u>

**10. Cuentas de compromiso**

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente.



CLASE 8.<sup>a</sup>



ON2952966

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

### 11. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	2017	2016
Capital nominal no suscrito ni en circulación	7 870 100,00	7 870 100,00
Otros	6 845 148,91	12 167 892,39
	<u>14 715 248,91</u>	<u>20 037 992,39</u>

### 12. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2017, el régimen fiscal de la Sociedad ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, modificada por Real Decreto Ley 3/2016, de 2 de diciembre, por el que se adoptan medidas en el ámbito tributario dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y otras medidas urgentes en materia social, encontrándose sujeta en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de accionistas requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2017 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo de "Acreedores - Administraciones Públicas" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente, de aplicar el 1% al resultado contable.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

La Sociedad tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeta de los últimos cuatro ejercicios.



CLASE 8.ª



0N2952967

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

**13. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio**

De acuerdo con lo establecido en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y en relación a la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales sobre aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales calculado en base a lo establecido en la Resolución de 29 de enero de 2016 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el detalle del periodo medio de pago a proveedores efectuado durante los ejercicios 2017 y 2016 por la Sociedad es el siguiente:

	<b>2017</b>	<b>2016</b>
	<b>Días</b>	<b>Días</b>
Periodo medio de pago a proveedores	<u>2,22</u>	<u>42,08</u>

**14. Otra información**

La Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo de la Sociedad y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas, si las hubiera.

Adicionalmente, en la Nota de “Actividad y gestión del riesgo” se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de “Tesorería” se indican las cuentas que mantiene la Sociedad con éste al 31 de diciembre de 2017 y 2016. Adicionalmente, en el Anexo III se recogen las adquisiciones temporales de activos contratados con el mismo, al 31 de diciembre de 2016.



**CLASE 8.ª**  
España - España



ON2952968

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017**

(Expresada en euros)

---

Al tratarse de una Sociedad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza está gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2017 y 2016, ascienden a 2 miles de euros, en ambos ejercicios.

Durante los ejercicios 2017 y 2016 no han existido remuneraciones a los miembros del Órgano de Administración, ni existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto a los miembros del Consejo de Administración, ni anticipos o créditos concedidos a los mismos, ni se han asumido otras obligaciones por su cuenta a título de garantía.

El Consejo de Administración de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2017, se compone de tres personas jurídicas, representadas por dos hombres y una mujer.

Al 31 de diciembre de 2017, los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, tal y como se describen en el artículo 231 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, manifiestan que no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser incluida en esta memoria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 de la Ley anteriormente mencionada.

Por lo que hace referencia al resto de la información solicitada por la Ley de Sociedades de Capital en su artículo 260 y que no ha sido desarrollada en esta memoria, debemos indicar que la misma no es de aplicación a la Sociedad pues no se encuentra en las situaciones contempladas por los apartados correspondientes de dicho artículo.

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
<b>Deuda pública</b>	EUR	606 771,00	1 541,87	604 449,09	(2 321,91)	ES0000012801
ESTADO ESPAÑOL 0,40 2022-04-30		<b>606 771,00</b>	<b>1 541,87</b>	<b>604 449,09</b>	<b>(2 321,91)</b>	
<b>TOTALES Deuda pública</b>						
<b>Renta fija privada cotizada</b>	EUR	701 232,00	18 742,59	736 030,68	34 798,68	ES0213307046
BANKIA SAU 3,38 2027-03-15	EUR	509 695,00	4 749,59	505 574,18	(4 120,82)	ES0205045018
CAIXABANK 1,50 2023-05-10		<b>1 210 927,00</b>	<b>23 492,18</b>	<b>1 241 604,86</b>	<b>30 677,86</b>	
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>						
<b>Acciones admitidas cotización</b>	EUR	108 596,68	-	114 761,20	6 164,52	ES0118900010
FERROVIAL, S.A.	EUR	486 884,07	-	383 557,27	(103 326,80)	ES0113211835
BBVA	EUR	154 775,32	-	154 754,36	(20,96)	ES0113900J37
BSCH	EUR	79 390,00	-	78 579,44	(810,56)	ES0144580Y14
IBERDROLA	EUR	6 055,46	-	526,50	(5 528,96)	ES0182280018
URBAS	EUR	79 991,74	-	83 500,32	3 508,58	ES0132105018
ACERINOX		<b>915 693,27</b>	<b>-</b>	<b>815 679,09</b>	<b>(100 014,18)</b>	
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>						
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>2 733 391,27</b>	<b>25 034,05</b>	<b>2 661 733,04</b>	<b>(71 658,23)</b>	



CLASE 8.ª



0N2952969

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0N2952970

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Deuda pública</b>						
DEUDA ESTADO ITALIA 1,50 2025-06-01	EUR	608 331,00	703,81	597 559,95	(10 771,05)	IT0005090318
<b>TOTALES Deuda pública</b>		<b>608 331,00</b>	<b>703,81</b>	<b>597 559,95</b>	<b>(10 771,05)</b>	
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
CAIXABANK 5,00 2023-11-14	EUR	200 812,81	1 015,97	208 101,70	7 288,89	XS0989061345
TELECOM ITALIA SPA 3,25 2023-01-16	EUR	222 475,00	5 986,94	220 137,13	(2 337,87)	XS1169832810
ABBVIE INC 1,80 2018-05-14	USD	534 488,71	(1 347,85)	502 406,36	(32 082,35)	US00287YAN94
REPSOL INTL FINANCE 2,13 2020-12-16	EUR	99 152,50	398,23	105 616,10	6 463,60	XS1334225361
CASINO GUICHARD 5,98 2021-05-26	EUR	581 899,99	(8 705,62)	608 903,62	27 003,63	FR0011052661
INCOSA 1,45 2024-10-28	EUR	394 942,00	1 404,14	399 080,85	4 138,85	XS1509942923
THYSSENKRUPP AG 1,38 2022-03-03	EUR	614 826,00	6 293,15	610 323,48	(4 502,52)	DE000A2BPET2
GOLDMAN SACHS GROUP 2,50 2021-10-18	EUR	325 141,50	(1 420,23)	327 279,78	2 138,28	XS1032978345
BBVA 0,75 2022-09-11	EUR	201 660,00	440,33	200 472,83	(1 187,17)	XS1678372472
FERROVIAL, S.A. 2,12 2049-05-14	EUR	195 995,00	562,77	195 259,23	(735,77)	XS1716927766
PAGARE ACCIONA 0,61 2018-12-20	EUR	497 469,18	-	497 091,59	(377,59)	XS1741402942
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>3 868 862,69</b>	<b>4 627,83</b>	<b>3 874 672,67</b>	<b>5 809,98</b>	
<b>Acciones admitidas cotizadas</b>						
COMPAG SAINT GOBAIN	EUR	95 473,33	-	95 500,46	27,13	FR0000125007
CREDITO ITALIAN	EUR	106 764,33	-	98 512,34	(8 251,99)	IT0005239360
INTERBREW	EUR	125 547,04	-	112 687,30	(12 859,74)	BE0974293251
ITV PLC	GBP	64 430,58	-	63 673,18	(757,40)	GB0033986497
BOSKALIS WESTMINSTER	EUR	75 847,23	-	79 580,76	3 733,53	NL0000852580
BASF AG	EUR	93 423,32	-	96 693,96	3 270,64	DE000BASF111
PRYSMIAN SPA	EUR	93 983,29	-	100 303,91	6 320,62	IT0004176001
ORANGE SA	EUR	109 430,42	-	106 622,85	(2 807,57)	FR0000133308
PRUDENTIAL PLC	GBP	64 735,03	-	63 321,60	(1 413,43)	GB0007099541
ENEL SPA	EUR	93 534,63	-	95 228,19	1 693,56	IT0003128367
EADS	EUR	53 946,04	-	64 408,00	10 461,96	NL0000235190
CAP GEMINI	EUR	128 186,75	-	137 457,10	9 270,35	FR0000125338
GROUPE DANONE	EUR	136 016,35	-	147 454,60	11 438,25	FR0000120644
MICHELIN	EUR	119 708,48	-	125 766,60	6 058,12	FR0000121261
LOUIS VUITON MOET HE	EUR	109 864,07	-	113 865,60	4 001,53	FR0000121014
AXA	EUR	114 912,18	-	116 872,88	1 960,70	FR0000120628
SANOFI-AVENTIS	EUR	103 997,94	-	92 758,35	(11 239,59)	FR0000120578
INTESA BCI S.P.A	EUR	118 528,31	-	120 306,64	1 778,33	IT00000072618

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



ON2952971

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
TOTAL, S.A	EUR	143 210,14	-	138 963,81	(4 246,33)	FR0000120271
ABB	CHF	105 415,53	-	111 690,69	6 275,16	CH0012221716
ALLIANZ	EUR	80 687,71	-	92 303,00	11 615,29	DE0008404005
ROYAL DUTCH PETROL	EUR	89 195,33	-	99 775,94	10 580,61	GB00B03MLX29
STMICROELECTRONICS N	EUR	101 388,39	-	105 370,54	3 982,15	NL0000226223
CRH	EUR	94 187,53	-	94 028,75	(158,78)	IE0001827041
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>2 422 413,95</b>	<b>-</b>	<b>2 473 147,05</b>	<b>50 733,10</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PART. CARMIGNAC PORTFOLIO	EUR	1 666 928,38	-	1 666 928,38	-	FR0010149120
PART. ROBECO ASSET	EUR	165 000,00	-	170 887,62	5 887,62	LU0320897043
PART. PICTET ASSET MANAGE	EUR	483 132,67	-	481 503,54	(1 629,13)	LU0726357444
PART. LYXOR INTL ASSET	EUR	424 491,28	-	498 862,80	74 371,52	FR0011475078
PART. FEROX CAPITAL LLP	EUR	250 000,00	-	248 527,34	(1 472,66)	IE00B520G822
PART. BRANDES INVESTMENT	EUR	348 000,00	-	351 766,53	3 766,53	IE0031575503
PART. CANDRIAM LUXEMBURGO	EUR	762 803,00	-	773 254,23	10 451,23	LU0151325312
PART. CARMIGNAC PORTFOLIO	EUR	708 000,32	-	708 762,50	762,18	LU0992631217
PART. ROBECO ASSET	EUR	762 186,00	-	775 760,46	13 574,46	LU1090433381
PART. AXA FUNDS MANAGEMENT	EUR	373 330,00	-	375 715,27	2 385,27	LU0194345913
PART. PIONEER ASSET MANAG	EUR	623 000,00	-	623 466,61	466,61	LU0347184821
PART. ROBECO ASSET	EUR	265 000,00	-	273 553,66	8 553,66	LU0582530498
PART. ROBECO LUXEMBOURG	EUR	600 000,00	-	611 185,89	11 185,89	LU0454739615
PART. EDMON DE ROTHCHILD	EUR	656 203,85	-	656 227,78	23,93	LU1161526816
PART. MUZINICH & CO LTD	EUR	803 163,00	-	816 355,19	13 192,19	IE0033758917
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>8 891 238,50</b>	<b>-</b>	<b>9 032 757,80</b>	<b>141 519,30</b>	
<b>Acciones y participaciones no Directiva</b>						
PART. BLACKROCK FUND	USD	400 381,53	-	413 832,81	13 451,28	US4642887032
<b>TOTALES Acciones y participaciones no Directiva</b>		<b>400 381,53</b>	<b>-</b>	<b>413 832,81</b>	<b>13 451,28</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>16 191 227,67</b>	<b>5 331,64</b>	<b>16 391 970,28</b>	<b>200 742,61</b>	

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2017  
(Expresado en euros)

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio						
RENTA FIJA LEHMAN BROTHERS TSY 2015-03-16	EUR	84 629,36	-	-	(84 629,36)	XS0290654978
<b>TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>		<b>84 629,36</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(84 629,36)</b>	
<b>TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>		<b>84 629,36</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(84 629,36)</b>	



CLASE 8.<sup>a</sup>



0N2952972

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados EUROSTOXX 50 10 2018-03-31	EUR	1 068 300,00 1 068 300,00	1 047 900,00 1 047 900,00	16/03/2018
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>1 068 300,00</b>	<b>1 047 900,00</b>	
<b>TOTALES</b>		<b>1 068 300,00</b>	<b>1 047 900,00</b>	



**CLASE 8.ª**



0N2952973

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
BANKIA SAU 4,00 2024-05-22	EUR	674 954,00	18 916,60	712 316,25	37 362,25	ES0213307004
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>674 954,00</b>	<b>18 916,60</b>	<b>712 316,25</b>	<b>37 362,25</b>	
<b>Adquisición temporal de activos con Depositario</b>						
BKT -0,38 2017-01-02	EUR	4 228 000,00	(89,26)	4 228 006,96	6,96	ES0000012783
BKT -0,38 2017-01-02	EUR	3 108 307,80	(65,62)	3 108 312,92	5,12	ES0000012729
<b>TOTALES Adquisición temporal de activos con Depositario</b>		<b>7 336 307,80</b>	<b>(154,88)</b>	<b>7 336 319,88</b>	<b>12,08</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
FERROVIAL, S.A.	EUR	51 895,82	-	51 120,96	(774,86)	ES0118900010
BBVA	EUR	486 888,17	-	339 627,71	(147 260,46)	ES0113211835
BSCH	EUR	76 742,09	-	75 788,40	(953,69)	ES0113900J37
IBERDROLA	EUR	55 741,07	-	57 807,88	2 066,81	ES0144580Y14
URBAS	EUR	6 055,46	-	486,00	(5 569,46)	ES0182280018
ACERINOX	EUR	67 998,32	-	65 268,69	(2 729,63)	ES0132105018
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>745 320,93</b>	<b>-</b>	<b>590 099,64</b>	<b>(155 221,29)</b>	
<b>Acciones y participaciones</b>						
PART.BK KILIMANJARO	EUR	377 905,96	-	279 849,77	(98 056,19)	ES0113550034
<b>TOTALES Acciones y participaciones</b>		<b>377 905,96</b>	<b>-</b>	<b>279 849,77</b>	<b>(98 056,19)</b>	
<b>TOTAL Cartera Interior</b>		<b>9 134 488,69</b>	<b>18 761,72</b>	<b>8 918 585,54</b>	<b>(215 903,15)</b>	



CLASE 8.ª



0N2952974

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)



CLASE 8.ª



0N2952975

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
<b>Renta fija privada cotizada</b>						
RENAULT 4,63 2017-09-18	EUR	90 015,20	1 261,91	92 980,07	2 964,87	FR0011321447
IBERDROLA 4,50 2017-09-21	EUR	102 038,04	(476,50)	105 174,21	3 136,17	XS0829209195
GAS NATURAL 4,13 2017-04-24	EUR	102 690,77	339,63	103 814,62	1 123,85	XS0843300947
CAIXABANK 5,00 2023-11-14	EUR	200 812,81	1 098,48	211 182,19	10 369,38	XS0989061345
FGA CAPITAL IRELAND 2,88 2018-01-26	EUR	99 732,41	2 951,42	102 744,35	3 011,94	XS1021817355
MADRILENA RED GAS SA 4,50 2023-12-04	EUR	309 426,53	(1 450,47)	358 778,60	49 352,07	XS0998945041
ADIF ALTA VELOCIDAD 3,50 2024-05-27	EUR	407 080,21	6 835,13	469 054,51	61 974,30	XS1072141861
IBERDROLA FINANCE LT 5,00 2019-09-11	USD	194 811,63	(926,84)	206 879,33	12 067,70	USG4721SAQ42
ABBVIE INC 1,80 2018-05-14	USD	534 488,71	145,27	571 627,15	37 138,44	US00287YAN94
TESCO PLC 1,38 2019-07-01	EUR	597 315,00	4 734,45	607 855,85	10 540,85	XS1082970853
REPSOL INTL FINANCE 2,13 2020-12-16	EUR	99 152,50	225,25	106 753,58	7 601,08	XS1334225361
CELLNEX TELECOM 3,13 2022-07-27	EUR	407 232,00	4 653,16	423 469,55	16 237,55	XS1265778933
CASINO GUICHARD 4,73 2021-05-26	EUR	581 899,99	3 252,65	594 487,85	12 587,86	FR0011052661
ABBEY NATIONAL PLC 1,65 2017-09-29	USD	620 613,99	1 885,78	665 900,68	45 286,69	US80283LAD55
<b>TOTALES Renta fija privada cotizada</b>		<b>4 347 309,79</b>	<b>24 529,32</b>	<b>4 620 702,54</b>	<b>273 392,75</b>	
<b>Acciones admitidas cotización</b>						
COMPAG SAINT GOBAIN	EUR	62 015,14	-	62 576,57	561,43	FR0000125007
RIO TINTO PLC	GBP	34 264,86	-	33 970,12	(294,74)	GB0007188757
ING GROEP	EUR	85 160,92	-	82 773,67	(2 387,25)	NL0011821202
UBS, A.G.	CHF	39 108,51	-	37 432,17	(1 676,34)	CH02444767585
ASML HOLDINGS NV	EUR	62 934,51	-	65 696,40	2 761,89	NL0010273215
PANDORA A/S	DKK	39 227,41	-	41 881,15	2 653,74	DK0060252690
PRYSMIAN SPA	EUR	41 043,70	-	41 211,60	167,90	IT0004176001
K+S AG	EUR	33 058,11	-	34 261,90	1 203,79	DE000KSA8888
DAIMLERCHRYSLER AG	EUR	70 518,17	-	70 649,28	131,11	DE0007100000
LINDE AG	EUR	50 944,55	-	49 171,50	(1 773,05)	DE0006483001
DEUTSCHE TELEKOM	EUR	77 541,04	-	78 994,65	1 453,61	DE0005557508
EADS	EUR	40 902,41	-	39 652,04	(1 250,37)	NL0000235190
BANCO NACIONAL	EUR	73 453,09	-	72 054,50	(1 398,59)	FR0000131104
GROUPE DANONE	EUR	68 215,73	-	66 701,60	(1 514,13)	FR0000120644
MICHELIN	EUR	94 996,23	-	95 341,40	345,17	FR0000121261
AXA	EUR	78 864,06	-	77 783,36	(1 080,70)	FR0000120628
SANOFI-AVENTIS	EUR	55 630,36	-	57 213,60	1 583,24	FR0000120578
ROCHE HOLDINGS	CHF	37 332,50	-	36 637,43	(695,07)	CH0012032048

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía / Plusvalía)	ISIN
NOVARTIS	CHF	31 058,79	-	30 871,26	(187,53)	CH0012005267
SIEMENS AG-REG	EUR	106 904,02	-	107 572,80	668,78	DE0007236101
TOTAL, S.A	EUR	118 797,18	-	120 046,08	1 248,90	FR0000120271
ABB	CHF	69 149,95	-	68 588,33	(561,62)	CH0012221716
ALLIANZ	EUR	70 103,50	-	69 865,00	(238,50)	DE0008404005
IMPERIAL BRANDS PLC	GBP	45 992,76	-	45 562,57	(430,19)	GB0004544929
ENI, S.P.A.	EUR	41 698,68	-	42 790,02	1 091,34	IT0003132476
<b>TOTALES Acciones admitidas cotización</b>		<b>1 528 916,18</b>	<b>-</b>	<b>1 529 299,00</b>	<b>382,82</b>	
<b>Acciones y participaciones Directiva</b>						
PART.JP MORGAN INVESTMENT	EUR	700 000,00	-	742 278,66	42 278,66	LU0289089384
PART.FIL LIMITED	EUR	300 000,00	-	358 445,12	58 445,12	LU0251127410
<b>TOTALES Acciones y participaciones Directiva</b>		<b>1 000 000,00</b>	<b>-</b>	<b>1 100 723,78</b>	<b>100 723,78</b>	
<b>TOTAL Cartera Exterior</b>		<b>6 876 225,97</b>	<b>24 529,32</b>	<b>7 250 725,32</b>	<b>374 499,35</b>	



CLASE 8.ª



0N2952976

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

Inversiones morosas, dudosas o en litigio	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Inversiones morosas, dudosas o en litigio						
RENTA FIJA LEHMAN BROTHERS TSY 2015-03-16	EUR	87 459,94	-	-	(87 459,94)	XS0290654978
<b>TOTALES Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>		<b>87 459,94</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(87 459,94)</b>	
<b>TOTAL Inversiones morosas, dudosas o en litigio</b>		<b>87 459,94</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(87 459,94)</b>	



CLASE 8.ª



0N2952977

Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.

Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2016  
(Expresado en euros)

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados EUROSTOXX 50 10 2017-03-31	EUR	1 593 000,00 1 593 000,00	1 638 500,00 1 638 500,00	17/03/2017
<b>TOTALES Futuros comprados</b>		<b>1 593 000,00</b>	<b>1 638 500,00</b>	
<b>TOTALES</b>				



CLASE 8.ª



0N2952978



CLASE 8.ª



0N2952979

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

### **Exposición fiel del negocio y actividades principales**

El entorno económico global ha seguido mejorando durante todo 2017. Todas las regiones del mundo están registrando sus mejores tasas de crecimiento económico desde la crisis financiera de 2007-08. Especialmente es así en Europa, donde la crisis del euro de 2012 demoró la recuperación.

En los mercados financieros hemos seguido viendo entradas de flujos en los activos de riesgo, con un reflejo en los precios de los mismos. Casi todas las bolsas han registrado avances en este año, que se cierra con subidas generalizadas.

En el caso español, la bolsa ha registrado una evolución más modesta durante la segunda mitad del año como resultado de las turbulencias políticas derivadas de la situación en Cataluña. Ello a pesar de que la economía ha seguido registrando tasas de crecimiento cercanas o por encima del 3% durante el periodo.

La Reserva Federal americana ha seguido con su proceso de normalización gradual de los tipos de interés, situándolos actualmente en el 1,5%. En Europa el Banco Central Europeo ha extendido durante 9 meses más sus compras de bonos, hasta septiembre de 2018, pero ha reducido la cantidad de compras mensuales, una indicación de que se aproxima una cierta normalización de su política monetaria.

Además, este entorno económico positivo generalizado se ha dado con unas tasas de inflación sorprendentemente bajas, lo que ha propiciado una cierta subida de los precios de los bonos en muchos países.

En este entorno el índice S&P500 de la bolsa de Estados Unidos cierra el año con una revalorización del 19,4%. En Europa, el índice Eurostoxx50 ha acumulado en el año una subida del 6,5% y la bolsa española un 7,4%. En Japón la bolsa tuvo un fuerte tirón en la segunda parte del año gracias a la mejora económica y la victoria electoral del primer ministro Abe, cerrando 2017 con +19,7%. También las bolsas emergentes registraron avances importantes (+34,3% en dólares). Hay que tener en cuenta que la debilidad del dólar reduce las rentabilidades en euros de las inversiones en muchos países fuera de la eurozona, incluido Estados Unidos. Dentro de las bolsas de los mercados emergentes han destacado las subidas de países latinoamericanos como Argentina (+77%), Chile (+34%) o Brasil (+27%).



CLASE 8.ª



0N2952980

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

### **Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

En los mercados de bonos soberanos desarrollados, los movimientos de los precios fueron en general ligeramente negativos en 2017, más acusadas en EE.UU. La TIR del bono español a 10 años subió 5 pb. hasta 1,57%, con una pequeña caída del precio que es compensada con los cupones de los bonos. El bono alemán correspondiente subió su TIR 10 pb. hasta 0,43%. El bono de Estados Unidos subió su TIR 48 pb. hasta el 2,41%.

En los mercados de divisas destaca una depreciación bastante generalizada del dólar y una apreciación del euro frente a casi todas las monedas, reflejo, de nuevo, de la mejor evolución de la economía de la zona euro. El euro se apreció un 14,15% contra el dólar en el año; frente al yen el euro se apreció un 10%.

Finalmente, en el mercado de materias primas lo más destacado fue la fuerte recuperación en el precio del petróleo durante la segunda parte del año (entre el 30% y el 40% según el tipo de crudo), cerrando el año con subidas de entre el 12% y el 20%, en línea con otras materias primas. El precio del oro en dólares subió en 2017 un 13%, pero se mantuvo casi sin cambios en euros.

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por la Sociedad, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operacional, de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

#### **Gastos de I+D y Medioambiente**

A lo largo del ejercicio 2017 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad de la Sociedad correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2017 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



CLASE 8.ª



0N2952981

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Informe de gestión del ejercicio 2017**

---

### **Periodo medio de pago a proveedores**

Durante el ejercicio 2017, la Sociedad no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos diferentes a los descritos en la memoria de las Cuentas Anuales. Asimismo, al cierre del ejercicio 2017, la Sociedad no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido. El número de días del periodo medio de pago correspondiente al ejercicio 2017, se encuentra desglosado en la memoria adjunta.

### **Acciones propias**

La Sociedad no ha realizado ninguna clase de negocio sobre sus acciones propias a lo largo del pasado ejercicio 2017, distinto al previsto en su objeto social exclusivo como Institución de Inversión Colectiva sujeta a la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, reguladora de las Instituciones de Inversión Colectiva y a la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 6 de julio de 1993, sobre normas de funcionamiento de las Sociedades de Inversión Colectiva de Capital Variable. En la memoria se señala el movimiento de acciones propias que ha tenido lugar durante el ejercicio 2017.

### **Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2017**

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2017 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

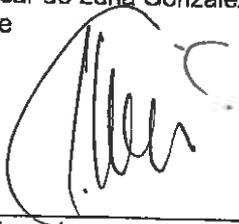
Reunidos los Administradores de Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., en fecha 28 de febrero de 2018, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance de situación, Cuenta de pérdidas y ganancias y Estado de cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- b) Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2017.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2017.

**FIRMANTES:**

  
Unión Comercial Granadina, S.A. representada  
por D. Óscar de Luna González  
Presidente

  
Unicosa Renta, S.L. representada por  
D. Concepción del Carmen de Luna González  
Consejero

  
Inmobiliaria Luna de Granada, S.L.  
representada por D. Vicente de Luna González  
Consejero

**Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A.**

**Formulación de las cuentas anuales e informe de gestión**

El presente documento comprensivo del balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, la memoria y el informe de gestión a 31 de diciembre de 2017 de la Sociedad Lugra de Inversiones, S.I.C.A.V., S.A., se compone de 38 páginas de papel timbrado, impresas por una cara, referenciadas con numeración 0N2952944 al 0N2952981, ambas inclusive, habiendo estampado sus firmas los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad en la diligencia adjunta firmada por mí en señal de identificación.

Madrid, 28 de febrero de 2018.



---

D. Alfonso Fernández-Miranda Vidal

Vicesecretario no Consejero